



Guadalajara, Jalisco, el día 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés se celebra de forma virtual la Décimo Quinta Sesión con carácter de extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se procede a nombrar lista de asistencia y verificar quórum legal, con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Estando presentes los integrantes: Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones; Maestro Luis García Sotelo en representación de la Tesorería Municipal; Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; C. Luis Galindo Cruz, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Lic. Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; Lic. Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo en representación de la Consejería Jurídica; Lic. Luis Rangel García, en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico; César Daniel Hernández Jiménez por parte del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; María Guadalupe Costilla Enríquez, Titular del área Jurídica de la Dirección de Adquisiciones. Lic. Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Representante de la Contraloría Ciudadana; Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón;

En uso de la voz, declaro la Presidente que: "En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado De Jalisco y sus Municipios, siendo las 14:34 catorce horas con treinta y cuatro minutos, se declara quórum legal, para celebrar este acto, enseguida se procedió al desglose, estudio y deliberación del orden del día, dando cumplimiento al punto número 2 dos de la misma

2. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El Secretario Técnico en cumplimiento a la solicitud de la Presidente, da cuenta del mismo, al resto de los miembros del Comité, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES DE LICITACIÓN:
  - 3.1 LPN 2023/008 "Servicio Integral para expo Centros Históricos"
  - 3.2 LPN 2023/009 "Maquinarias y Equipos Industriales" (Se retira de la sesión)
4. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES DIRECTAS:
  - 4.1 Oficio CGSPM/RMG/276/2023 "Prendas de Seguridad"
5. ASUNTOS VARIOS
6. CLAUSURA.

Acto seguido, la Presidente sometió a consideración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, el Orden del día propuesto. Concluida la votación, la Presidente comunicó:

"Aprobado por unanimidad"

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



**3. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES DE LICITACIÓN**

**3.1 LPN 2023/008 "Servicio Integral para expo Centros Históricos"** en uso de la voz, el **Secretario Técnico**, expuso: "Presentación y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la licitación LPN 2023/008 "Servicio Integral para expo Centros Históricos".

La presidente sometió el mismo a consideración del resto de los integrantes: "Está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma." Acto seguido cede el uso de la voz a la representante de la Contraloría Ciudadana sigue: quien señala que debe existir en el expediente el oficio que solicita la licitación en tiempos recortados; que la fecha para presentar las preguntas en relación con la junta de aclaraciones no cumple con las 24 horas y que existe una discrepancia puesto que el anexo 1 dice que el evento dura 32 días, pero en las bases se menciona que el evento dura 25 días. En respuesta, el Secretario Técnico indicó que si hay oficio de solicitud de tiempo recortado y se corrigió la hora para la junta aclaratoria.

Enseguida, la Presidente cede el uso de la voz al Tesorero quien sugiere ajustar el contrato a las fechas de término del evento, ya que es un margen del tiempo demasiado amplio dejarlo al 31 de diciembre, una vez desahogadas las intervenciones tanto de las representantes de Contraloría Ciudadana, de la Tesorería y del Área requirente, se acuerda que la vigencia del contrato cerrado será a partir del fallo y hasta 30 de septiembre de 2023 o hasta agotar el techo presupuestal y deberán ajustarse a ello el número de días de duración del evento señalado en el Anexo 1.

Acto seguido, se somete a votación, por lo cual la presidente señala "con estos ajustes, someto estas bases a votación, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano"

**"Aprobado por unanimidad"**

**4. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES DIRECTAS:**

**4.1 Oficio CGSPM/RMG/276/2023 "Prendas de Seguridad"**

El Secretario Técnico realizó la exposición de este punto del orden del día: "presentación y en su caso aprobación de la adjudicación directa bajo oficio CGSPM/RMG/276/2023 Prendas de Seguridad a favor de Meraky, S.A. de C.V. por la cantidad de \$31,133.59 (treinta y un mil ciento treinta y tres pesos 59/100 m.n.) IVA incluido. Se desprende del proceso de licitación 2023/02/033 Prendas de seguridad declarado desierto en segunda convocatoria.

Indica la Presidente: "Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano."

**"Aprobado por unanimidad"**

**5. ASUNTOS VARIOS**

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 13 trece de junio de 2023 dos mil





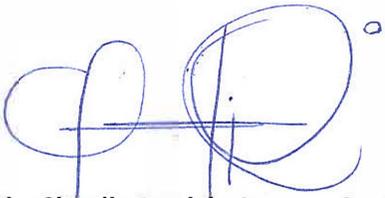
No existen asuntos generales en esta sesión.

**6. CLAUSURA**

No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las 14:43 catorce horas con cuarenta y tres minutos del día 13 trece de de junio de 2023 dos mil veintitrés.

  
**Lic. Ana Paula Virgen Sánchez**  
Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

  
**Lic. Alejandro Murueta Aldrete**  
Director de Administración como Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

  
**Lic. Claudia Patricia Arteaga Arroniz**  
Representante de la Contraloría Ciudadana

  
**Lic. Octavio Zúñiga Garibay**  
Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

  
**Lic. Luis Rangel García**  
Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico

  
**Mtro. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal

  
**Lic. Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo**  
Representante de la Consejería Jurídica

  
**C. Luis Galindo Cruz**  
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



  
**Ing. Luis Rubén Camberos Othón**  
Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos

  
**María Guadalupe Costilla Enríquez**  
Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones

  
**César Daniel Hernández Jiménez**  
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

  
**Lic. Gonzalo Alberto García Avila**  
Secretario Técnico y Director de Adquisiciones

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés en el Municipio de Guadalajara, Jalisco